



ACTA No. 25			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión virtual de revisión y ajuste de planes de acción – Estrategia Campesena			
CIUDAD Y FECHA:	Virtual – Nacional 05/05/2026	HORA INICIO: 9:00 am	HORA FIN: 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Encuentro virtual mediante plataforma digital y contacto por redes sociales (mensajes).	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Antioquia	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación de asistencia. 2. Contextualización del proceso y unificación de criterios metodológicos. 3. Revisión de planes de acción y estructura de extensión campesina. 4. Socialización de orientaciones sobre diagnóstico y caracterización territorial. 5. Revisión de lineamientos para listas de materiales y guía técnica orientadora. 6. Ajustes metodológicos y orientaciones para el diligenciamiento de formatos. 7. Definición de compromisos y cargue de documentos en plataforma compartida. 8. Espacio para dudas e inquietudes. 9. Cierre de la reunión.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar y unificar criterios técnicos y metodológicos para la construcción y ajuste de los planes de acción de los núcleos campesinos, así como orientar el diligenciamiento de instrumentos, procesos de extensión campesina y formulación de listas de materiales de acuerdo con las necesidades identificadas en territorio.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
La reunión inició con una contextualización por parte de Hernán Darío Rodríguez Mariaca, quien explicó que el propósito principal del encuentro era unificar criterios técnicos y metodológicos para el trabajo que se viene adelantando en los núcleos campesinos, especialmente en relación con los planes de acción, procesos agroecológicos, extensión campesina y formulación de listas de materiales.			
Se recordó que durante la semana anterior se había desarrollado un primer espacio técnico orientado a fortalecer el lenguaje común entre promotores campesinos y equipos técnicos. Para ello se contó con el acompañamiento de Juan Esteban Uribe, instructor con experiencia en agroecología y biofábricas a pequeña escala. A partir de ese ejercicio se identificó que varios equipos requerían fortalecer conocimientos sobre biofábricas y procesos agroecológicos, razón por la cual se realizó una jornada			



adicional de trabajo para revisar conceptos técnicos, ajustar procedimientos y analizar las listas de materiales previamente construidas.

Durante la reunión se enfatizó que el objetivo no era desarrollar un comité técnico especializado, sino generar acuerdos básicos y comprensibles que permitieran orientar el trabajo con las comunidades campesinas. En ese sentido, se insistió en que todos los documentos y guías debían manejar un lenguaje sencillo, claro y accesible para las comunidades, evitando términos excesivamente técnicos que dificultaran la comprensión de los procesos en territorio.

Hernán Rodríguez señaló que el documento guía debía funcionar como una herramienta práctica tanto para los promotores campesinos como para los equipos técnicos, permitiendo orientar paso a paso las actividades en campo mediante secuencias claras y procedimientos fáciles de aplicar. También indicó que algunas versiones preliminares de los documentos contenían demasiados conceptos técnicos y requerían ajustes para adaptarlos al contexto campesino.

Posteriormente se abrió la discusión sobre la construcción de los planes de acción. Durante este punto se aclaró que el plan de acción no inicia desde el encuentro inicial ni desde el diagnóstico, sino posterior a este proceso, utilizando la información recopilada como insumo principal para la planeación. Se explicó que tanto la caracterización del territorio como el diagnóstico constituyen información base necesaria para identificar necesidades, fortalezas y prioridades de cada núcleo campesino.

Se destacó que los encuentros iniciales y las actas debían contener información mucho más detallada sobre los territorios, incluyendo aspectos como veredas participantes, actividades productivas, organizaciones presentes, dinámicas comunitarias y necesidades identificadas. Hernán Rodríguez manifestó preocupación porque varios informes y actas revisados contenían información muy limitada, desaprovechando la riqueza de los ejercicios realizados con las comunidades.

Asimismo, se analizó la información relacionada con la periodicidad de los encuentros comunitarios. Según lo expresado por las mismas comunidades en las actas revisadas, la mayoría de los núcleos manifestó preferencia por encuentros quincenales o mensuales, debido a sus actividades productivas y dinámicas territoriales. Frente a ello, se indicó que existe una dificultad para cumplir la proyección nacional de realizar nueve encuentros en tiempos reducidos, especialmente considerando que las comunidades no plantearon una frecuencia semanal de reuniones.

Durante el diálogo se reiteró que todas las decisiones relacionadas con materiales, procesos y actividades deben surgir desde las comunidades campesinas y no imponerse desde los equipos técnicos o desde Bogotá. Hernán Rodríguez insistió en que las listas de materiales fueron construidas directamente por las comunidades y



que no debían ser modificadas por los equipos regionales, salvo ajustes posteriores definidos por el nivel nacional.

Elizabeth Cárdenas intervino para aclarar que el plan de acción sí debía contener todas las actividades de extensión campesina, incluyendo formación, talleres, días de campo, necesidades de capacitación, procesos de certificación, evaluación de competencias y posibles iniciativas relacionadas con Fondo Emprender. Sin embargo, precisó que estas actividades debían organizarse posteriormente al diagnóstico y construirse a partir de los acuerdos realizados con las comunidades.

También se explicó que los planes de acción debían contemplar los nueve encuentros definidos para la estrategia, distribuidos entre cinco días de campo y cuatro talleres, además de las actividades de acompañamiento e implementación de proyectos productivos en cada núcleo.

Por su parte, Edison Esneyder Castrillón complementó indicando que en reuniones previas con el equipo nacional se concertó que el diagnóstico sería el principal insumo para estructurar los planes de acción, buscando unificar criterios metodológicos debido a que inicialmente los documentos estaban siendo diligenciados de maneras muy diferentes entre territorios.

Durante el análisis metodológico se revisaron además los ejes temáticos contemplados dentro de la estrategia campesina, entre ellos agroindustria campesina, infraestructura productiva, comercialización, transición agroecológica, asociatividad, gestión comunitaria del agua, derechos campesinos, prácticas tradicionales, turismo, gastronomía, artesanías e infraestructura comunitaria. Se explicó que el diagnóstico debía permitir identificar fortalezas y necesidades alrededor de cada uno de estos componentes para posteriormente orientar las acciones y procesos formativos.

En otro momento de la reunión se discutieron aspectos logísticos relacionados con la ejecución territorial. Hernán Rodríguez señaló que, de acuerdo con orientaciones del director nacional, cualquier actividad presencial con comunidades debía contemplar condiciones mínimas de alimentación, refrigerios y transporte para los participantes campesinos. Indicó que mientras no existieran dichas condiciones logísticas no era recomendable avanzar con encuentros masivos o actividades de campo que pudieran generar inconformidades en las comunidades.

Igualmente se reiteró que cada núcleo campesino tiene necesidades diferentes y, por tanto, los planes de acción no pueden ser generalizados. Cada documento debe responder específicamente a las demandas, proyectos, procesos agroecológicos y necesidades formativas identificadas en cada territorio.

Posteriormente Edison Esneyder Castrillón socializó el contenido de un correo enviado por Jaime, relacionado con una guía técnica orientadora para la identificación



de materiales y suministros en el marco de las estrategias campesena y Full Popular. Se explicó que el documento contiene referencias generales sobre materiales consumibles y no consumibles organizados por componentes productivos y líneas de trabajo, pero que no constituye una lista rígida ni obligatoria.

Se aclaró que la guía busca orientar técnicamente a los equipos regionales en la estructuración de requerimientos, permitiendo que cada territorio ajuste y priorice materiales de acuerdo con las necesidades identificadas en sus planes de acción. Además, se indicó que el archivo Excel asociado no establece cantidades predeterminadas, debido a que cada núcleo presenta condiciones y niveles de desarrollo diferentes.

Finalmente, se acordó que los equipos territoriales debían actualizar los planes de acción conforme a las orientaciones socializadas durante la reunión y cargar nuevamente los documentos en la carpeta compartida de OneDrive para revisión. Edison Esneyder y Elizabeth Cárdenas realizarían revisión individual de los documentos cargados, mientras Hernán Rodríguez haría seguimiento al avance de cada equipo regional para verificar el cumplimiento de los tiempos establecidos.

La reunión concluyó reiterando la importancia de no generar estrés entre los equipos, mantener comunicación permanente y avanzar de manera organizada en la consolidación de los 24 planes de acción priorizados.

CONCLUSIONES

Durante la reunión se logró aclarar la estructura metodológica para la formulación de los planes de acción de los núcleos campesinos, definiendo que estos deben construirse a partir de la información obtenida en el diagnóstico territorial y contener las actividades de extensión campesina, formación y acompañamiento a proyectos. Asimismo, se reiteró que las listas de materiales deben responder a las necesidades definidas por las comunidades y no a modelos estandarizados. Finalmente, se acordó que los equipos regionales actualizarán y cargarán nuevamente los planes de acción para su revisión y consolidación técnica.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Ajustar y actualizar los planes de acción conforme a las orientaciones metodológicas socializadas durante la reunión.	5 - mayo	Equipo territorial CampeSena y Full popular regional Antioquia	Participación virtual



Cargar los planes de acción actualizados en la carpeta compartida de OneDrive para su revisión.	mayo	Responsables de cada núcleo	Participación virtual	
Realizar la revisión técnica de los planes de acción cargados por Equipo territorial CampeSena y Full popular regional Antioquia.	Permanente	Edison Esneyder Castrillón Botero y Elizabeth Cárdenas Molina	Participación virtual	
Hacer seguimiento al avance y entrega de los documentos por parte de cada integrante del equipo regional.	Permanente	Hernán Darío Rodríguez Mariaca	Participación virtual	
Mantener las listas de materiales construidas con las comunidades, evitando modificaciones no concertadas.	Permanente	Promotores campesinos	Participación virtual	
Utilizar la guía técnica orientadora como referencia para la estructuración de requerimientos y materiales.	Permanente	Equipo territorial CampeSena y Full popular regional Antioquia	Participación virtual	
Garantizar que cada plan de acción responda a las necesidades específicas de cada núcleo campesino.	Permanente	Equipo territorial CampeSena y Full popular regional Antioquia	Participación virtual	
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Equipo regional campeSENA/Full popular	campeSENA/ Full popular	SI	Se anexan pantallazos de la reunión.	Participación virtual



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

